

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/M/RODEO/001/2026 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE  
MAQUINARIA SEMINUEVA TIPO TRACTOR DE ORUGAS BULLDOZER".**

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 27 de abril de 2026; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**", relativo a la recepción de las propuestas técnicas y económicas; se reúnen en la Sala de Juntas de las oficinas de la Presidencia del Municipio de Rodeo., ubicada en, Calle Independencia No. 75, Zona Centro, C.P. 35760, del Municipio de Rodeo, Dgo.; la Convocante por conducto del **L.D.G. JESÚS EDUARDO ESTRADA MERAZ**, Presidente Municipal de Rodeo, facultado legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; representado en este acto por la **MTRA. MARIA ROSA ISELA CARDOZA**, Tesorera Municipal y Presidenta del Comité de Adquisiciones facultada legalmente con fecha 09 de septiembre de 2025 y estando presentes los servidores públicos: Secretario C.P. Job Delgado Rodríguez, 1er. Vocal C. Santa Lucia Soria Perea, 2do. Vocal Dr. Miguel Ángel Arreola Morales, 3er. Vocal Ing. Miguel Ángel Tamayo Vela, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; se hace constar que durante el periodo de registro de las 09:00 a las 10:00 horas como se establece en el numeral 3 de las bases de licitación, concurrió puntualmente y con la acreditación solicitada dentro de la hora para la celebración del acto se registró el licitantes: la persona moral: **HUERTAS Y VIVEROS CANATLAN S DE PR DE RI.**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/M/RODEO/001/2026** relativa a la "**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA SEMINUEVA TIPO TRACTOR DE ORUGAS BULLDOZER**".

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se pasa lista de asistencia a los licitantes presentes; recibiendo por la **MTRA. MARIA ROSA ISELA CARDOZA**, del participante los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica de los licitantes en los siguientes términos:

**DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**

DOCUMENTO	HUERTAS Y VIVEROS CANATLAN S DE PR DE RI
1. Relación cuantitativa de documentación que entrega el licitante. <b>FORMATO RCD.</b>	PRESENTA
2. Las bases y junta de aclaraciones deberán ser impresas, firmadas y rubricadas de conformidad, por el Representante Legal de la empresa licitante.	PRESENTA
3. En caso de ser persona moral: documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaria, ciudad); así como los del poder que el Representante Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y un domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme al <b>ANEXO 10.</b>	PRESENTA
4. En caso de ser persona moral, deberá presentar en original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito en el numeral anterior, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.	PRESENTA
5. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector, copia del acta de nacimiento e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes, conforme al <b>ANEXO 13.</b>	NO APLICA
6. Copia simple de la identificación oficial (INE), del representante legal. (persona acreditada legalmente para la firma del contrato en caso de ser adjudicado).	PRESENTA
7. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; deberá presentarse, además del Convenio, la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta; así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas.	NO APLICA
8. Impresión de la Constancia de Situación Fiscal.	PRESENTA
9. Original y copia para su cotejo, de la Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, emitida por la	PRESENTA

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no mayor a 30 (treinta) días; con opinión positiva.	
10. Registro Patronal ante el IMSS, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.	PRESENTA
11. Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, no mayor a 6 (seis) días; con opinión positiva.	PRESENTA
12. Autorización para la consulta en línea de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social conforme al <b>ANEXO 14</b> .	PRESENTA
13. Constancia de Situación Fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) no mayor a 30 días con opinión positiva. (Se podrá tomar como original el documento impreso a color descargado de la página oficial).	PRESENTA
14. Original o copia certificada, y copia simple para su cotejo, de comprobante de domicilio fiscal (teléfono, luz y/o agua).	PRESENTA
15. Copia simple del estado de cuenta, al cual en caso de ser adjudicado serán realizados los pagos correspondientes. (no mayor a tres meses).	PRESENTA
16. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo, y copia simple, de la declaración fiscal anual del ejercicio 2024. De acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	PRESENTA
17. El licitante deberá presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público, e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público. De acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	PRESENTA
18. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo, y copia simple, los pagos provisionales de enero a diciembre 2025, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	PRESENTA
19. Original y copia para su cotejo, del certificado de inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango, vigente a la firma del contrato. En caso de no contar con el mencionado documento podrá anexar constancia de	PRESENTA

la solicitud de inscripción presentada ante la Secretaría de Contraloría, comprometiéndose a entregar el certificado de inscripción vigente a la firma del contrato.	
20. Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el representante de la empresa licitante sólo representa a la licitante participante.	PRESENTA
21. Carta a través de la cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante es un licitante NACIONAL.	PRESENTA
22. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el licitante, de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	PRESENTA
23. Escrito a través del cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física, haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro Representante Legal.	PRESENTA
24. Declaración de integridad, conforme al <b>ANEXO 7</b> .	PRESENTA
25. Declaración de daños y perjuicios, conforme al <b>ANEXO 8</b> .	PRESENTA
26. Formato estratificación de MIPYMES, <b>ANEXO 11</b> .	PRESENTA
27. Carta de no conflicto de interés, conforme al <b>ANEXO 12</b> .	PRESENTA
28. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, a la utilización de sus datos personales (Escrito Libre).	PRESENTA
29. Carta bajo protesta de decir verdad, que en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del licitante o proveedor según sea el caso, salvo que exista impedimento.	PRESENTA
30. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características del bien y/o servicio en concurso conforme al <b>ANEXO 1</b> .	PRESENTA
31. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa y/o de sus colaboradores (curriculum vitae firmado por el Representante Legal, en el cual describa; fecha de inicio de su actividad relativa a los servicios ofertados, Giro de su empresa el cual debe referirse a prestación de servicios motivo del procedimiento licitatorio en concordancia con la constancia de situación fiscal.	PRESENTA
32. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada, licitante en el presente, no tiene adeudos pendientes a la fecha de la Presentación y Apertura de las Propuestas de la presente licitación y que no cuenta con	PRESENTA

procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes en contra del Gobierno del Estado de Durango.	
33. El licitante deberá acreditar su experiencia presentando al menos 2 contratos y/o pedidos y/o facturas en los últimos cinco años previos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA

Por lo tanto, una vez concluida la recepción de los documentos correspondientes a las propuestas técnicas de los licitantes: la persona moral: **HUERTAS Y VIVEROS CANATLAN S DE PR DE RI**, se ratifican los elementos contenidos en los documentos originales con respecto a las copias entregadas en esta etapa del procedimiento. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Tras realizar el cotejo general, la dependencia considera que se cumple con los requisitos de manera cuantitativa, por lo que se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes mencionados.

**DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:**

DOCUMENTO	HUERTAS Y VIVEROS CANATLAN S DE PR DE RI
1. Documento (propuesta económica) que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes y/o servicios objeto de la licitación, señalados en el <b>ANEXO 1</b> de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra además de que la vigencia de la propuesta será de 30 (treinta) días hábiles; conforme al formato del <b>ANEXO 6</b> .	PRESENTA
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes y/o servicios; así como todas aquellas condiciones que beneficien al Municipio de Rodeo, Dgo las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente señalada por la Convocante conforme al <b>ANEXO 9</b> .	PRESENTA
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta conforme al formato <b>ANEXO 3</b> .	PRESENTA

Dando continuidad al acto y de la anterior revisión cuantitativa, se aprecia que las propuestas económicas presentadas por los licitantes enunciados en la tabla subsecuente, ratifica en todos y cada uno de sus elementos los documentos presentados, a lo que de forma general se cotejan los documentos solicitados en las Bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar sus 1 | propuestas económicas, como a continuación se detalla:

**PROPUESTA ECONÓMICA**

LICITANTE	SUBTOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA	I.V.A.	IMPORTE TOTAL CON IVA	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO POR EL 5% (CINCO POR CIENTO)
HUERTAS Y VIVEROS CANATLAN S DE PR DE RI	\$2,150,732.84	\$344,117.25	\$2,494,850.09	\$124,742.50

Y dado que EL licitante cumplió de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1, en las bases de **Licitación Pública Nacional Número LPN/M/RODEO/001/2026**, se recibe su propuesta para su análisis detallado por parte de la Convocante en conjunto con el área técnica requirente, para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de las propuestas, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **28 de abril del 2026 a las 15:00 horas**, de manera presencial y/o mediante escrito con acuse vía correo electrónico, y/o a través del portal compras Estatal Durango.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por los licitantes, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa.

Concluida la apertura de las propuestas, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en conjunto con los servidores públicos y el licitante anteriormente citados, rubrican el **ANEXO 1** y **ANEXO 6**, de las propuestas técnicas y económicas respectivamente., en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las **10:50** horas del día 27 de abril de 2026.

**Por la Convocante**



**MTRA. MARIA ROSA ISELA CARDOZA**

Tesorera Municipal y presidenta del Comité de Adquisiciones del Municipio de Rodeo



**C.P. JOB DELGADO RODRÍGUEZ**

Secretario del Comité de Adquisiciones del Municipio de Rodeo

*Santa Lucia Soria P.*

**C. SANTA LUCIA SORIA PEREA**

1er. Vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Rodeo



**DR. MIGUEL ÁNGEL ARREOLA MORALES**

2do. Vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Rodeo



**ING. MIGUEL ÁNGEL TAMAYO VELA**

3er. Vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Rodeo





Por los proveedores (Participantes)

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
HUERTAS Y VIVEROS CANATLAN S DE PR DE RI	OSCAR GERARDO ALVAREZ RIVAS	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTACIÓN LPN/M/RODEO/001/2026,  
DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2026 -----

SANTA LUCIA SORTA PEREA.